

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****31649** *ROMERO HERMANOS, S.A.*

Doña María Luisa Pariente Vellisca, Secretario del Juzgado Mercantil n.º 11 de Madrid, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital.

Por el presente se convoca judicialmente Junta General Extraordinaria de la sociedad anónima Romero Hermanos, S.A. que se celebrará en el domicilio social sito en calle Zurbano, n.º 76-7.º, izquierda, el día 14 de noviembre de 2011, a las 10,00 horas, en primera convocatoria y, el día 15 de noviembre de 2011, a la misma hora en segunda convocatoria, siendo presidida por don Eduardo Landín Romero y como Secretario el que lo sea de la sociedad con el siguiente

Orden del día

Primero.- Elección de los componentes del Consejo de Administración.

Segundo.- Retribución de los miembros del Consejo de Administración de esta sociedad y modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.

Tercero.- Censura de la gestión social.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009/2010.

Quinto.- Aplicación del resultado.

Sexto.- Reelección del Auditor para realizar la auditoría voluntaria de las cuentas anuales para el ejercicio 2010/2011.

Séptimo.- Facultar para elevar a públicos los acuerdos y realizar cuántas gestiones sean necesarias en el orden del día.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de septiembre de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110072469-1